



# Decisión COP 16 (Cancún)

Requiere que los países desarrollen:

- Una estrategia nacional REDD+ o plan de acción
- **Niveles de emisiones de referencia forestales / niveles de referencia forestales a nivel nacional**
- **Un sistema nacional de monitoreo forestal**
- Un sistema para proporcionar información sobre las salvaguardas

# Niveles de Referencia de Emisiones y Niveles de Referencia (NRE/NR) para REDD+

Rosa María Román-Cuesta  
FAO

Taller Regional UN-REDD  
Panamá, 25-27 de octubre, 2011






# Contenido

- Contexto legal
- Conocimientos certeros de NRE/NR forestales al día de hoy
- Conocimientos no certeros de NRE/NR forestales al día de hoy
- Propuestas NRE/NR bajo SBSTA 2011
- Ejemplos de cómo avanzar: caso ejemplo de Honduras



# 1. Contexto legal



# COP 16 / Dec 1. Acuerdos de Cancún

- **Requiere** que los países que deseen entrar en el mecanismo REDD+ desarrollen:
- Niveles de Referencia de Emisiones Forestales/ Niveles de Referencia Forestales **nacionales** y, si fuera apropiado, **como medida interina**, Niveles de Referencia de emisiones forestales /Niveles de Referencia forestales **subnacionales**, de acuerdo con circunstancias nacionales y con las provisiones de la decisión 4/CP.15.



# COP 15 – decisión 4/CP.15

- **...*Reconoce* que los países en desarrollo, al establecer sus NRE/NR forestales deben hacerlo transparentemente y considerando datos históricos ajustados por las circunstancias nacionales, de acuerdo con las decisiones relevantes de la Conferencia de las Partes.**



# Importancia de los NRE/NR

- Los NRE/NR ofrecen información de las emisiones “business as usual” como estándar de comparación para determinar los efectos de implementar medidas de mitigación como REDD+ (adicionalidad).
- Los NRE/NR se necesitan para determinar la elegibilidad para apoyo financiero REDD+ basado en resultados, y para calcular este apoyo en función de reducción de emisiones verificadas.
- Los NRE/NR tienen una alta implicación política.
- Los NRE/NR tienen implicaciones clave sobre:
  - **Efectividad climática**: adicionalidad versus “aire caliente”.
  - **Salvaguardas**: control sobre permanencia y desplazamiento de emisiones nacionales.



## 2. ¿Qué sabemos con certeza?





# ¿Qué sabemos con certeza?

*“para establecer NRE/NR forestales deben hacerlo **transparentemente** y considerando **datos históricos** ajustados por las **circunstancias nacionales**”.*

- **Transparente**: Documentado, idealmente accesible públicamente, probablemente verificable por expertos internacionales
- **Datos históricos**: Proporcionar tendencias históricas de las 5 actividades REDD+ para un período histórico.
- **Circunstancias nacionales**: deben ser definidas en las Comunicaciones Nacionales (e.g planes de desarrollo, GDP per cápita, situaciones de fuerza mayor climáticas, etc).



eqCO<sub>2</sub> Emissions

Tendencia real emisión

**BAU**  
Datos históricos +  
circunstancias  
nacionales

**BAU**

=

**NRE/NR**

Tendencias históricas  
de cambios

Tendencias proyectadas de cambio

t1 t2 t3 t4 t5 t6

Tiempo



# ¿Qué se necesita para calcular NRE/NR?

## Metodología para calcular NRE/NR (BAU)

1. LULUCF/COP16: Para países Anexo 1, los NR se basan en **proyecciones**. Es posible que para no-Anexo 1 se utilice la misma aproximación, y es posible que REDD+ aplicará un método similar.
2. Otra opción posible es asignar al BAU un valor promedio obtenido de un período histórico, pero **sin proyecciones**. Problema de “aire caliente”.



### 3. ¿Qué no sabemos con certeza?



**¿Qué no sabemos con certeza?**



# ¿Qué no sabemos con certeza?

- 1. ¿NRE/NR de qué emisiones?:** ¿actividades individuales?, ¿todas juntas?. Es técnicamente posible, pero complejo separar NRE/NR para cada actividad REDD+.
- 2. La definición de NRE versus NR para REDD+ no está aún clara:**
  - Nivel de Referencia Forestales (NR) = actividades sin cambios de uso del suelo (*bosque que permanece bosque*) todas menos deforestación (Art. 3.4 PK)
  - Nivel de Referencia de Emisiones Forestales (NRE)= deforestación (3.3) (*bosque que cambia a otros usos de la tierra*)



# ¿Qué no sabemos con certeza?

- 3. ¿Período de tiempo?:** Pasado próximo -últimos 5 años-?, pasado medio-término (2000's), pasado lejano? (2 décadas)? ...dependerá de las variables a considerar.
- 4. ¿Escala espacial?:** Nacional obligatorio. Subnacional aceptado. Anidado probable.
- 5. ¿Redistribución financiera?:** No está definida la contabilidad de carbono en REDD+ y tiene fuerte influencia sobre cómo se calculan los beneficios asociados a actividades de mitigación y el rol de NRE/NR.



# ¿Qué no sabemos con certeza?

## 6. ¿Pago por resultados verificados respecto a REL(BAU) o por compromiso de mitigación?

En el Protocolo de Kioto, los países no-Anexo 1 no tenían compromisos de mitigación. Bajo el régimen post-2012 es **posible** que se mantenga esta tendencia para países que no sean grandes emisores (e.g. todos menos India, Brasil, China).

Para REDD+ no sabemos todavía, cual va a ser el diseño final de los pagos por resultados.





eqCO<sub>2</sub> Emissions

Tendencia real emisión

BAU = NRE/NR

Datos históricos  
+ circunstancias  
nacionales

Tendencias históricas  
de cambios

Tendencias proyectadas de cambio

Time

UN-REDD  
PROGRAMME





# Sugerencias enviadas a SBSTA para cálculo de NRE/NR

- Mexico & Colombia
- Costa Rica, Ecuador, Guyana, Honduras, Panama, República Dominicana
- [http://unfccc.int/documentation/submissions\\_from\\_parties\\_in\\_2011/items/5901.php](http://unfccc.int/documentation/submissions_from_parties_in_2011/items/5901.php)

**Gracias!**

